



30 de septiembre de 2016

(16-5213)

Página: 1/2

**Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio**

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON EL
PÁRRAFO 2 DEL ARTÍCULO 63 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

EX REPÚBLICA YUGOSLAVA DE MACEDONIA: REGLAMENTO RELATIVO AL FORMATO
Y CONTENIDO DEL FORMULARIO DE SOLICITUD DE ADOPCIÓN DE MEDIDAS
POR LAS AUTORIDADES ADUANERAS Y LOS DOCUMENTOS CONEXOS
REQUERIDOS, Y DEL FORMULARIO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA
DEL PLAZO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS
POR LAS AUTORIDADES ADUANERAS
(GACETA OFICIAL N° 106/26.06.2015)

Miembro que presenta la notificación	EX REPÚBLICA YUGOSLAVA DE MACEDONIA
---	--

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Reglamento relativo al formato y contenido del formulario de solicitud de adopción de medidas por las autoridades aduaneras y los documentos conexos requeridos, y del formulario de solicitud de prórroga del plazo para la adopción de medidas por las autoridades aduaneras (Gaceta Oficial N° 106/26.06.2015)
Materia	Observancia (medidas aduaneras para la protección de los derechos de propiedad intelectual)
Naturaleza de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico	http://members.wto.org/crattachments/2016/IP/MKD/16_4082_00_e.pdf
Situación de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Primera notificación <input type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	No se aplica

Breve descripción del texto jurídico notificado

En el texto notificado se establece el formato y el contenido del formulario de solicitud de adopción de medidas por las autoridades aduaneras y la documentación requerida (con arreglo al párrafo 3 del artículo 8 de la Ley de Medidas Aduaneras para la Protección de los Derechos de Propiedad Intelectual). También se establece el formulario de solicitud de prórroga del plazo para la adopción de medidas por las autoridades aduaneras (con arreglo al párrafo 9 del artículo 14 de la Ley).

Idioma(s) del texto jurídico notificado	Inglés
Fecha de adopción	26/5/2015
Entrada en vigor	8/6/2015

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	27/9/2016
Otra información	http://www.customs.gov.mk/en/DesktopDefault.aspx?tabindex=0&tabid=366
Organismo o autoridad responsable	<p>Administración de Aduanas de la República de Macedonia República de Macedonia Lazar Licenoski 13 1000 Skopje Macedonia</p> <p>Teléfono: +389 2 3116188 Sitio Web: http://www.carina.mk Correo electrónico: info@customs.gov.mk</p>